Presidencia del Gobierno

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

CENSO ELECTORAL DE 1966

LISTA ADICIONAL AL CENSO DE 1965 DE CABEZAS DE FAMILIA Y MUJERES CASADAS

(Rectificación en 31 diciembre 1966)

PROVINCIA DE LERIDA

TERMINO MUNICIPAL DE GRAÑENA DE LAS GARRIGAS

DISTRITO MUNICIPAL Unico

LISTA de los electores de la Sección Unica

Comprende esta Sección:

DELEGACION PROVINCIAL DE ESTADISTICA
LERIDA

NOTA PARA LA MESA ELECTORAL

Para la utilización de esta lista adicional de Cabezas de Familia y Mujeres casadas procedentes de la Rectificación al Censo Electoral en 1966, deberá procederse como sigue:

Electores de la relación de BAJAS: Se anotará en la lista electoral del Censo de 1965 y a la izquierda del primer apellido de cada elector la letra B de Baja, para distinguir que no tiene voto.

Electores de la relación de MODIFICADOS: Se anotará en la lista electoral del Censo de 1965 la letra M de Modificado para distinguir que su inscripción verdadera aparece en esta lista adicional.

Electores de la relación de ALTAS: No tienen anotación por no estar incluídos en el Censo de 1965, pero tienen derecho al voto al aparecer en esta lista de ALTAS.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - GRANYENA DE LES GARRIGUES - ??/??/1966, número 115001, pàgina 1

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

RECTIFICACION AL CENSO ELECTORAL EN 1966

LISTA ADICIONAL DE CABEZAS DE FAMILIA Y MUJERES CASADAS

Provincia Lérida Municipio GRAÑENA DE LAS GARRIGAS Distrito Uª. Sección Uª. Hoja n.º 1

Número	Condición legal	Apellidos y nombre	Domicilio (entidad) Calle y número	Sexo y edad	Estado civil	Profesión	Sabe leer y escribir
Cabezas de Familia y mujeresUcasadas que han sido ALTAS en 31 de diciembre de 1.966.							
1	Cab.	Farrús Farré, Salvador	C/. Mayor, 17	V-81	C	labrador	si
2	-	Preixéns Seró, María	C/. Iglesia, 14	M-51	Casada	sus labores	si
3	-	Tamarit Monné, Mª.Mercedes	C/. Arrabal, 24	M-24	Casada	id	si
4	-	Tost Rey, María	C/. Mayor, 17	M-80	Casada	id	si
Figuran en la relación 4 electores de altas							
Cabezas de familia y mujeres casadas, con derecho a voto por MODIFICADOS en 31 de diciembre de 1.966							
1	Cab.	Esquerda Torruella, Francisco	C/. Arrabal, 24	V-43	C	labrador	si
2	Cab.	Farrán Revés, Dolores	C/. Iglesia, 18	M-44	V	sus labores	si
3	Cab.	Farrús Tost, Teresa	C/. Mayor, 17	M-54	V	id	si
Figuran en la relación 3 electores modificacos.							
Cabezas de familia y mujeres casadas que han sido BAJAS en 31 de diciembre de 1.966							
1 1	Cab.	Flix Piñol, Ramón	C/. Mayor, 17	V-57	C	labrador	si
2	Cab.	Revés Gort, José	C/. Iglesia, 18	V-46	C	id	si
3	Cab.	Vidal Llop, Magdalena	C/. Basella, 17	M-50	V	sus labores	si
Figuran en la relación 3 electores de bajas.							

DILIGENCIA PROVISIONAL

CERTIFICO: Que la lista adicional que precede es la PROVISIONAL de electores Cabezas de Familia y Mujeres casadas de esta Sección correspondiente a la Rectificación del Censo en 31 de diciembre de 1.966, relacionándose CUATRO electores de ALTAS, TRES de MODIFICACIONES y TRES de BAJAS. Teniendo en cuenta la lista del Censo de 1.965 y su Rectificadion en 1.966, quedan con derecho a voto CIENTO TREINTA Y UN Cabezas de Familia y NOVENTA Y UNA Mujeres Casadas, con un total por ambos conceptos de DOSCIENTOS VEINTIDOS ELECTORES.

Lérida, a 25 de febrero de 1.967
EL DELEGADO PROVINCIAL DE ESTADISTICA,

DELEGACION PROVINCIAL DE ESTADISTICA LERIDA

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - GRANYENA DE LES GARRIGUES - ??/??/1966, número 115001, pàgina 2

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

RECTIFICACION AL CENSO ELECTORAL EN 1966

LISTA ADICIONAL DE CABEZAS DE FAMILIA Y MUJERES CASADAS

Provincia LERIDA Municipio GRAÑENA DE LAS GARRIGAS Distrito Uª Sección Uª Hoja n.º 2

Número	Condición legal	Apellidos y nombre	Domicilio (entidad) Calle y número	Sexo y edad	Estado civil	Profesión	Sabe leer y escribir

DILIGENCIAS DEFINITIVAS

CERTIFICO: QUE la lista adicional que precede es la DEFINITIVA de electores Cabezas de Familia y Mujeres casadas de esta Seccion, por no haber existido reclamación alguna contra ella durante el período legal de exposición al público con el total de electores indicados en la diligencia consignada anteiormente.

Lérida, 15 de Marzo de 1.967
EL DELEGADO PROVINCIAL DE ESTADISTICA

CERTIFICO: Que la lista adicinnal que precede es la DEFINITIVA de electores Cabezas de Familia y Mudres casadas de esta Sección por estar conforme con la Rectificación al Censo Electoral de la misma obtenido por al Delegación de Estadistica y en ella se relacionan los electores que se indican en la diligencia consignada ana teiormente.

Lérida, 20 de Marzo de 1.967
EL SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL
DEL CENSO EELCTORAL

Vª Bª
EL PRESIDENTE,

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - GRANYENA DE LES GARRIGUES - ??/??/1966, número 115001, pàgina 3